

194879



Int. Cl.: F 62 B

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: RAYMOND BOUFFIL, de nacionalidad francesa

RESIDENCIA: La Douce, - FOURQUEVAUX (Haute-Garonne) - Francia

ENUNCIADO: "TACO PERFECCIONADO PARA CARTUCHOS"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....



# 194879

1                   La presente memoria descriptiva tiene como fin la declara-  
ción del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación  
industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo  
de Utilidad, de acuerdo con la vigente legislación sobre Propiedad Indus-  
5                   trial, que como el enunciado indica se trata de "TACO PERFECCIONADO PARA  
CARTUCHOS".

                  El presente invento tiene por objeto un taco hecho de ma-  
teria plástica para cartuchos cargados con perdigón (desde los mas peque-  
ños a los mas grandes), por ejemplo cartuchos de caza.

10                   En un cartucho de caza, el propulsor (pólvora de caza u -  
otra materia propulsiva) transmiten el impulso a los perdigones, postas  
o balas de caza, por medio de un cuerpo llamado "taco". Es sabido que -  
este cuerpo debe ser lo más flexible y lo más estanco posible, por un -  
lado para evitar la deformación y la dispersión de los perdigones bajo  
15                   el efecto del choque violento a partir del golpe, y por otra parte para  
que el gas del propulsor no se mezcle con la carga propulsada, pertur-  
bando de esta manera considerablemente el buen equilibrio de la carga -  
propulsada, al agruparse los perdigones.

                  Ya existen varios tipos de tacos que tratan de obtener es-  
20                   tos resultados; casi todos ellos estan constituidos por un cuerpo de ma-  
teria plástica cuya base forma una falda cubriendo la carga propulsora.  
En el momento de la explosión, los gases formados por esta última tien-  
den a pegar las paredes externas de esta falda contra las paredes inter-  
nas de la cámara del fusil. Pero este sistema no basta para impedir de  
25                   una manera absoluta el escape de este gas, ya sea porque al cargar, una  
parte de la falda se ha podido deteriorar en el momento en que el taco  
se introduce en la boquilla que sirve para la confección del cartucho,  
ya sea porque ella se deforme en ese momento.

                  El taco presentado tiene por objeto evitar estos inconve-  
30                   nientes, pues lleva un elemento que aumenta la estanqueidad del gas y un

194879



1 elemento amortiguador especial para hacer más progresiva la salida de la carga propulsada.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto representamos (a título de ejemplo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realización industrial a la que nos remitimos en nuestra descripción; sobre dicho plano:

La figura 1 es un corte vertical.

La figura 3 es una vista del exterior bajo una dirección que forma un ángulo de 90° con el precedente.

10 Sobre estas figuras 1, es la falda inferior clásica que cubre el explosivo y que, bajo el empuje de los gases desprendidos, se apoya contra la pared interna del fusil; pero ya se ha dicho que, en ciertos casos, la estanqueidad así obtenida no era perfecta, por lo que se ha previsto una segunda falda 3, situada por encima de la falda 1, y separada de ésta por el elemento amortiguador 4.

Los gases que se pudieron escapar de la falda 1 son pues retenidos por la falda 3, y no podrán intervenir en la dispersión de los perdigones contenidos en la cámara 2 que, clásicamente comporta hendiduras que permiten su extensión.

20 El amortiguador 4 está constituido, lo cual es una novedad, por el conjunto de los planos secantes simétricos con relación al eje del cartucho (fig. 1 y 2), cuya sección tendrá por consecuencia la forma de una X (fig. 1) y cuya separación asegurará el papel amortiguador deseado. Es parte integrante del taco.

25 El taco presentado puede estar hecho de cualquier material plástico conveniente, puede ser utilizado en los cartuchos de caza clásicos o en aquellos que pueden ser empleados en otros usos, como cartuchos de alarma, de señalización, de iluminación, lanza-amarras, etc., utilizables en cualquier arma conveniente a su empleo.

30 Entre el fondo 5 de la falda anterior 2 y el amortiguador



# 194879

1 4 se encuentra definida una cavidad transversal 6.

Entre el fondo 7 de la primera falda despues de 1 y el -  
amortiguador 4 está ésta definida otra cavidad transversal 8.

5 Estas dos cavidades (6 y 8) pueden deformarse en el momen-  
to del tiro, lo cual amortiza el choque.

La anchura 9 del amortiguador 4 (fig.2) es inferior al -  
diámetro 10 del taco.

10 Descrita suficientemente la naturaleza que presenta el -  
invento así como su realización industrial, solo cabe añadir que en su  
conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma,  
materia y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto ta-  
les alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15 El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales  
sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presen-  
te demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la  
misma prioridad de la presente solicitud.

#### NOTA

20 El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para  
España, de acuerdo con la vigente legislación sobre Propiedad Industrial,  
deberá recaer sobre "TACO PERFECCIONADO PARA CARTUCHOS" en todo de acuer-  
do con las siguientes

#### REIVINDICACIONES

25 1ª.- Taco perfeccionado para cartuchos caracterizado por-  
que está realizado en una pieza, de material plástico, comprendiendo:  
una primera falda posterior que, bajo el empuje del gas, se ancha y se -  
aplica contra el interior del cañón del fusil; una falda interior desti-  
nada a contener la carga (de perdigones o similares) y provista de hendi-  
30 duras longitudinales; un entrefaldas de unión y de amortiguamiento aloja-  
do entre el fondo de la falda interior y el fondo de la primera falda -  
posterior; una segunda falda posterior solidaria de la periferia del fon-



194879

1 do de la falda anterior y rodeando el entrefaldas, teniendo esta segunda falda tendencia a ancharse de manera a estancar el cañón, bajo los gases impulsores que se han escapado de la primera falda posterior.

5 2ª.- Taco perfeccionado para cartucho, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado en que el entrefaldas está formada la forma de dos superficies secantes definiendo una sección en X que hace cuerpo con el taco con el fin de jugar por deformación el papel de amortiguador en el momento del tiro.

10 3ª.- Taco perfeccionado para cartuchos, en todo de acuerdo con la primera y segunda reivindicaciones, caracterizado en que el entrefaldas de amortiguamiento define dos cavidades deformables, a saber; una cavidad bajo el fondo de la primera falda anterior; una segunda cavidad sobre el fondo de la primera falda posterior.

15 4ª.- Taco perfeccionado para cartuchos, en todo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado en que la anchura de cualquiera de las dos bases del entrefaldas de amortiguamiento es inferior al diámetro exterior del taco.

5ª.- "TACO PERFECCIONADO PARA CARTUCHOS".

20 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de sus dibujos.

25

30

194879



1

Madrid, 11 SEP. 1973

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ MOYSA PINZON  
P. R.

5

10

15

20

25

30

194879

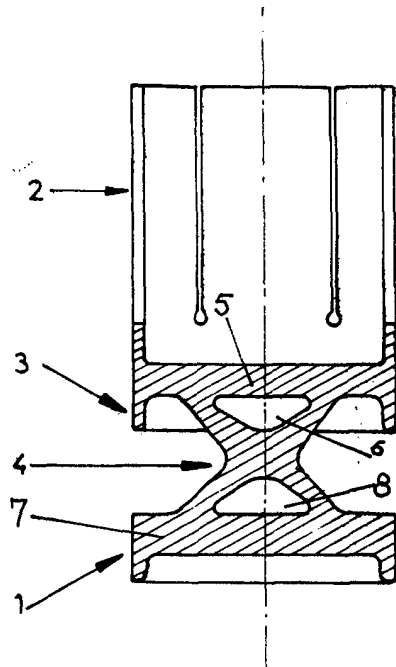


Fig.1

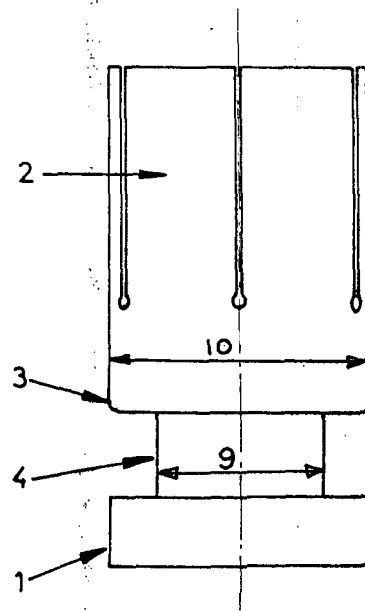


Fig.2

Escala variable

Madrid

El Agente Oficial

MIGUEL ALFONSO DE LA FUENTE  
1909